

DATOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA

ENLACE EXPERIENCIA:

1. Título de la experiencia Empoderamiento de Mujeres Víctimas de Abusos y Maltratos Sexuales, Violaciones, Incestos y Niñas Madres		
2. Municipio/Ciudad Jalapa	Teléfono y email info@hogarnuestrasenoradelosremedios.com.gt:	3. País GUATEMALA
4. Entidad o área responsable de la experiencia: Hogar Nuestra Señora de los Remedios		
5. Resumen de la experiencia/Descripción: <p>El Hogar inicia en el año 1995 cuando una niña proveniente de una de las montañas de Jalapa, llega a la Congregación Marta y María buscando refugio. No se lo podían cerrar las puertas, por lo que se notificó a las autoridades correspondientes y se le recibió en la Congregación proporcionándole techo, comida, educación y salud. Esto probablemente se fue difundiendo y al cabo de un año ya habían 80 niñas.</p> <p>En la actualidad, el Hogar alberga aproximadamente a 100 niñas (cantidad que varía conforme egresan e ingresan las niñas) más 14 hermanas que las cuidan. Varias niñas llegan buscando ayuda porque desean seguir estudiando y se encuentran en extrema pobreza, pero la mayoría de niñas llegan a través de los Juzgados de la Niñez de los departamentos de Jalapa, Jutiapa, El Progreso, Izabal, Cobán, San Marcos, Guatemala, y incluso niñas de El Salvador, entre otros, todas ellas en situación de riesgo, maltrato, orfandad, abuso sexual, incesto y violación y niñas madres.</p> <p>El Hogar le proporciona a las niñas vivienda, vestuario, alimentación, salud y educación. Todas las niñas estudian, por lo que asisten a la escuela preprimaria, primaria, secundaria e incluso carrera, existiendo un número considerable de niñas que han salido del Hogar con carrera. Se les proporciona también cuidados dentales, oftalmológicos, dermatológicos, a través de jornadas de voluntarios que han llegado al Hogar a atenderlas.</p> <p>Cabe mencionar que el Hogar no recibe ayuda ni del Gobierno ni de ninguna ONG. Sobrevive por las donaciones y caridad de personas o instituciones que se acercan a dejarles víveres, ropa, medicinas, pero que no cubren ni el 10% del requerimiento mensual.</p> <p>Dentro de la educación que les proporcionan está la escuela pre primaria, primaria, básicos, diversificado y universitarios. También están los talleres de Belleza, Computación, Joyería y Corte y Confección.</p>		

Para el año 2016 se cuenta con la apertura del Colegio Nuestra Señora de los Ángeles, institución no lucrativa, en donde las niñas internas del Hogar podrán recibir sus clases.

Es aquí en donde se llevará a cabo el Proyecto Empoderamiento de Mujeres Víctimas de Abusos y Maltratos Sexuales, Violaciones, Incestos y Niñas Madres, ya que durante los meses de Enero - Octubre, tiempo durante el cual reciben clases, se les impartirán Charlas y Talleres con temas relacionados al empoderamiento de la mujer, elevar su autoestima, recobrar su dignidad y cómo poder apoyar a otras mujeres que están en riesgo.

Para que conozcan un poco más del Hogar, le adjunto dos links de videos que personas de forma voluntaria y gratuita han elaborado información del Hogar:

http://www.youtube.com/watch?v=FrED0HXuAHM&feature=player_embedded

https://www.youtube.com/watch?v=tlS7ONF5AaE&feature=youtu.be_gdata_player

También en:

Página: www.hogarnuestrasenoradelosremedios.com

Facebook: Hogar Nuestra Señora de los Remedios

La directora del Hogar es Madre Claudia Leonor Pineda Carias.

6. Objetivos

El Objetivo primordial del Proyecto es el empoderamiento de la niña que ha sido víctima de Abusos y Maltratos Sexuales, Violaciones e Incestos, recobrando así su autoestima y dignidad vulneradas.

7. Fecha Inicio de la Experiencia:

15/1/2016

8. Fecha de conclusión de la Experiencia:

15/10/2006

9. Datos de la persona contacto

Nombre y apellidos:

Isabel González

Cargo:

Psicóloga

Correo electrónico:

isagon_gt@hotmail.com

10. Materias

Educación

DETALLE DE LA EXPERIENCIA

1. Describa brevemente el escenario en el que se plantea y desarrolla la actuación.

Según el Instituto Nacional de Estadística, en su página web, indica que para el 2015, la población de Guatemala es de 15,806,675, de los cuales, el 51.1% corresponde a mujeres. También indica que el 52% es población menor de 20 años.

De esta población, según los indicadores, más del 50% vive en pobreza, es decir el 53.7%, y en extrema pobreza 13.3%. A nivel educativo, la tasa de escolaridad a nivel primario es de 66.1%, nivel secundario del 22.2% y a nivel diversificado el 17.4%

Derivado de esto, se tiene que el 23.3% del total de la población de Guatemala corresponde a niñas de 10 a 14 años y adolescentes mujeres de 15 a 18 años, siendo esta población la más vulnerable debido a la falta de educación, acceso a la salud y por sus condiciones de pobreza y extrema pobreza.

Desde hace ya algunos años se ha venido escuchando de los embarazos en niñas y adolescentes. Aunque este fenómeno es muy común en las áreas rurales donde las niñas se casan a las 12 o 13 años, y la población lo toma como parte de la cultura de su pueblo, las leyes de Guatemala catalogan como violación cualquier contacto sexual con niñas menores de 14 años.

En la actualidad, el tema se ha vuelto más evidente debido a la publicación en los medios de comunicación y porque se ha desarrollado la campaña de protección a favor de la niñez donde centros de salud, hospitales, escuelas, institutos, iglesias, están en la obligación de denunciar cualquier caso de abuso sexual o bien embarazo en niñas menores de edad. No obstante, un número alto de violaciones no se denuncian.

La situación es preocupante ya que cada día salen a luz casos no solo de embarazos en menores de edad sino que también de abuso y maltrato sexual, violaciones e incestos.

El 25 de enero de 2015, fecha en la que Lidia cumplía 13 años, se presentó al Hogar junto con sus padres quienes indicaron que tenía 5 meses de embarazo, producto de la violación de un desconocido con gorro pasamontañas por lo que no logró reconocerlo. Luego de varios intentos por abortar, pero que no fue logrado por lo avanzado del embarazo, la llevan para que se le de vivienda, salud y educación. Lidia tuvo tratamiento psicológico por un par de meses y finalmente, producto del mismo, logra desahogarse e indicar que el abusador es su propio padre biológico. Se hace la denuncia respectiva al Juzgado. El 22 de mayo nace un niño varón. A octubre de este año, Lidia, quien apenas cursó 5to. grado primaria, es madre de un niño producto del incesto de su padre.

2. Descripción de la población beneficiaria de la Experiencia:

86 Niñas internas en el Hogar Nuestra Señora de los Remedios, en paralelo alrededor de 5 miembros de la familia de cada una de ellas.

3. Descripción del Proyecto

Aprovechando la infraestructura de la Escuela recién inaugurada en Noviembre 2014, y la experiencia del 2015, así como la constitución del Colegio Nuestra Señora de los Angeles en el que funcionarán los grados de pre primaria, primaria, básicos y diversificado, se pretende

llevar a cabo este Proyecto de Empoderamiento desde el nivel pre primario hasta diversificado.

El Proyecto se realizará con una charla o taller mensual para cada nivel (un total de 4 al mes):

- Pre Primaria
- Primaria
- Básicos
- Diversificado

Estas se presentarán con diapositivas, estudio de casos, dinámicas de grupos, acorde a su nivel educativo.

La duración del proyecto será de Enero a Octubre 2016, un día al mes con cada nivel.

Se espera que al final, un total de aproximado de 86 niñas y adolescentes hayan recibido las capacitaciones lo cual les servirá para superar los traumas ocasionados por el maltrato y abuso sexual, violación, incesto y embarazo temprano.

4. Indique las estrategias de género aplicadas en el proyecto, y detalle por qué:

Empoderamiento femenino

5. Criterios o factores que se considere dan especial valor a la experiencia

Al empoderarse las niñas y adolescentes, ellas serán agentes de cambio no solo dentro del Hogar, sino que también en sus propias familias y sobre todo en la comunidad de donde provienen.

6. Dificultades planteadas

La falta de educación es uno de los problemas que se han encontrado. Son niñas y adolescentes que tienen varios años rezagados en educación lo que dificulta la comprensión de lo que han vivido, tomando esto como algo "natural" que sucede en su comunidad y por lo tanto ellas también tenían que pasarlo.

La poca cooperación de los padres de familia ya que en varios casos son ellos quienes vulneran los derechos de las niñas y adolescentes es otro de los factores que afectan porque no permiten que se les pueda apoyar.

7. Medidas que se han empleado para solventar estas dificultades, en su caso

Se ha solicitado apoyo a los Juzgados de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal para que les den abrigo y protección a las niñas y adolescentes y así poder apoyarlas directamente desde el Hogar.

8. Equipo técnico del proyecto

Se ha trabajado con una psicóloga, ella será quien ejecute el proyecto. Tiene 20 años de experiencia, es egresada de la Universidad San Carlos de Guatemala con el título de Psicóloga Clínica. Lleva 4 años trabajando en el área clínica con las niñas internas del Hogar.

9. Coste total aproximado y fuentes de financiación del proyecto.

El proyecto tiene un costo total de \$5,600.00 USD.

Esto incluye hojas de evaluación, folletos de contenido didáctico, folletos con contenido del tema, diploma de participación y cualquier otro material que se haga necesario utilizar o distribuir

Charlas y/o Talleres: 40: Distribuidas en 10 para pre primaria, 10 para primaria, 10 para secundaria y 10 para diversificado. Esto implica una charla por mes para cada nivel.

Por el momento no se cuenta con ningún financiamiento.

10. Actores implicados en el proyecto

Por el momento no se cuenta con ninguna otra fuente de financiamiento ni instituciones colaboradoras.

11. Precedentes conocidos

En el Hogar se han realizado diplomados sobre Derechos Humanos dirigido a las adolescentes los cuales han dejado una experiencia positiva de las internas y han provocados cambios significativos en su conducta y desenvolvimiento, así como en la toma de decisiones.

Este diplomado, en el 2015 fue dirigido por la Delegación departamental de Jalapa de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

12. Observaciones

Tomando en cuenta las experiencias en cuanto al Diplomado de Recursos Humanos así como las Charlas de Valores, se ha visto el beneficio de este tipo de actividades, por lo que no se duda que el Proyecto elaborado será de gran beneficio para las internas del Hogar, quienes ahora tendrán un Colegio dentro de las instalaciones en donde podrán desarrollar mejor sus capacidades y conocimientos.

AUTOVALORACION DE LA EXPERIENCIA

Según cada uno de los criterios de evaluación que a continuación les presentamos, haga su valoración marcando el puntaje que considere que mejor represente el cumplimiento de este

criterio por parte de la experiencia que ha desarrollado, luego explique detalladamente el porqué de esta valoración.

13. Pertinencia de la actuación

Adecuación de los objetivos y resultados a la situación, contexto y estrategia existente en el ámbito nacional, regional o local donde la actuación se desarrolla

1	2	3	4	5
				X

EXPLICACION:

Debido al alto índice que hay de maltrato y abuso sexual, violaciones, incestos y embarazos tempranos, se considera que los objetivos que se pretenden alcanzar en cuanto al empoderamiento de las niñas y adolescentes se logrará ya que durante 10 meses se estará trabajando con su autoestima, dignidad, etc.

14. Eficiencia

Medida del logro de los resultados en relación con los recursos empleados para lograrlos

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

La experiencia de actividades relacionadas con el empoderamiento de la mujer ha dejado actitudes positivas y cambios en la forma de pensar y actuar de las niñas y adolescentes, por lo que no se duda que este proyecto puede tener el mismo alcance de efectividad.

15. Sostenibilidad

Manifestada en cambios duraderos en parámetros cuantificables y tangibles, tales como marcos legislativos, prácticas, cambios en la gestión pública, en políticas locales, etc.

1	2	3	4	5
			X	

Explique el por qué de esta valoración

Mientras los Juzgados de la Niñez y Adolescencia, las entidades encargadas de velar por la integridad y derechos se involucren más con el presente tipo de problemática los cambios pueden ser observables, el poco involucramiento puede generar un desarrollo más lento.

16. Viabilidad

Grado en que los efectos positivos derivados del proyecto continúan una vez finalizado éste

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Cuando la niña y adolescente egrese del Hogar, retornará a su hogar y comunidad con un pensamiento diferente, con valores más definidos, lo que redundará en cambios positivos y a largo plazo no solo en ella sino que también será agente de cambio para las mujeres cercana a ellas.

17. Potencial de réplica y de transferencia a otras entidades

Capacidad que la experiencia, en su conjunto o en parte, tiene para ser aplicable en situaciones análogas o similares y puede beneficiar a otras entidades. En este punto será preciso describir qué condiciones se tienen que producir para que sean transferibles.

1	2	3	4	5
				X

Explique el por qué de esta valoración

Lamentablemente la situación de abuso y maltrato sexual, violaciones, incestos y embarazos precoces cada vez van en aumento no solo en Guatemala sino que también en Latinoamérica. Por lo tanto, este proyecto puede ser replicado en Escuelas, Institutos, Hogares, etc., en donde se tenga este tipo de población, ya que no solo es para la recuperación de autoestima y dignidad de la mujer, sino que también como preventivo para niñas y adolescentes que están en riesgo.